

Ser Pobre es una Decisión Política

Por José Villamil Quiróz

En las sociedades locales de Latinoamérica ser pobre es una decisión política. Esta expresión se sustenta y se juega en dos claras dimensiones: el arquetipo clientelar y los nuevos espacios decisorios de la ciudadanía local en la subregión.

La recuperación de la calidad de vida en las ciudades, que es donde más se expresa con claridad la pobreza y la exclusión social que viene rompiendo por dentro la sociedad latinoamericana en su conjunto, es la impronta indeleble de actuación que debe mover el pensamiento de la subregión.

La toma de decisiones políticas para definir el futuro de los contextos que habitan los ciudadanos, adquiere cada día más una condición de proximidad. Por efectos de la globalización y de los procesos de descentralización que se vienen arbitrando en el mundo, tanto en los otrora países industriales, como en las economías emergentes; la decisión política que tomen los habitantes de los contextos subnacionales, definen las condiciones en que estos desean asumir su propia realidad intraterritorial.

Las Sociedades locales latinoamericanas acusan importantes índices de pobreza, correspondiente en sumo a estructuras urbanas fallidas que arrastran problemas de gobernabilidad democrática, abulia urbana, corrupción estratégica, exclusión social y pérdida del control del territorio por parte de la autoridad.

Las problemáticas que aquejan estos contextos locales, son el reflejo de un deterioro gradual propiciador de debilidades endémicas, resultantes de condiciones estructurales de

la sociedad que la acompañan desde los umbrales del advenimiento de su estirpe republicana.

El profesor de la Universidad de Harvard, James A. Robinson, uno de los autores del libro denominado "Porque Fracasan los Países", en una reciente entrevista concedida al Diario el País de España, sentenció que "el colonialismo español creó sociedades muy desiguales y extractivas en Latinoamérica, que han persistido y que dieron forma a lo que son hoy. Pero no es que los ingleses fueran más altruistas en Estados Unidos. Envidiaban el modelo español, pero la explotación de los indígenas no les funcionó en Norteamérica".

Robinson, en su dialogo con el diario madrileño, también fue enfático en manifestar que "los países que consiguen el éxito económico son los que tienen instituciones económicas inclusivas, instituciones que crean incentivos y oportunidades para la mayoría de la gente, mientras que los países pobres tienen instituciones extractivas".

En efecto, la vida política latinoamericana ha estado ligada a un pernicioso historial vinculado al clientelismo y al patrimonialismo estatal. Es un fenómeno que se manifiesta desde la propia estructura encomendera, trasciende a la vida republicana y se mantiene hasta nuestros días, situación esta que no ha permitido la abstracción del Estado y antes por el contrario ha impulsado la personalización del poder con etapas alternadas de clientelismo-populismo.

La naturaleza del clientelismo se encuentra en la encomienda, cuando el cacique se convierte en intermediario en el espacio de interrelación entre la estructura tribal y la metrópoli (España). En este escenario se forja la primera relación clientelar del continente, de ahí que con sobradas razones, en esta época a los actores políticos que representan el arquetipo clientelar en algunos contextos se les denomine Caciques. Luego con el paso a la estructura hacendaria, el hacendado se apropia de las prerrogativas sociales, incluidas las virtudes públicas que son excluidas a favor de segmentos potentados de las sociedades, que asumen al Estado como un resorte de su actuación. Se potencia la disposición hacia el Estado patrimonial, en donde reducidos grupos apropian las prerrogativas estatales y para

acceder a ellas el grueso de la población tiene que sucumbir ante los agentes que ostentan espacios de intermediación.

En ese orden de ideas, la sociedad Latinoamericana, en más de doscientos años de vida republicana sufre el influjo del círculo vicioso clientelismo- populismo, el cual asfixia las perspectivas de recepción activa de los mecanismos democráticos. En primera instancia, el clientelismo como elemento consustancial de la historia política de la subregión, individualiza las relaciones. Las formas de articulación de la ciudadanía con los poderes públicos no se efectúan por intermedio de mediaciones orgánicas o de institucionalización, sino por intermedio de relaciones personales. En virtud de ello, la abstracción del Estado por parte de la población es paupérrima. En estas sociedades el Estado tiene nombre propio. En los municipios que lo componen, el Estado se personifica en tal o cual gamonal, configurando un rancio patrimonialismo estatal.

Esa dinámica termina por configurar un estilo de liderazgo transaccional pernicioso que ahoga las relaciones democráticas positivas. Las transacciones cívicas incipientes, que se ponen de manifiesto entre el exiguo segmento de pobladores que participan, giran en torno a que me das tu a cambio. Estas caracterizaciones se transponen al imaginario colectivo, redundando en la añeja impronta que las personas no pueden prosperar o ascender en la escala social de carácter público o privado, si no se tiene un buen padrino.

Ahora bien, en la segunda ola de globalización moderna, acontecida entre el final de la segunda guerra mundial y el ocaso de la década de los setenta de la centuria pasada, estuvo caracterizada por el movimiento Fordista y la centralización de las acciones nacionales teniendo como protagonista hegemónico al Estado Central. En ese contexto, la participación política de la población estaba remitida hacia la legitimación del ejercicio del poder político nacional por intermedio de las decisiones electorales de la ciudadanía. Esas decisiones políticas tomadas por los pobladores, se enmarcaban en mecanismos de participación electoral circunscritos a la entidad política nacional y no a la proximidad de su territorio.

En la tercera etapa de globalización moderna, proveniente desde la década de los ochenta del pasado milenio, en el escenario de la sociedad de la información y el conocimiento, el movimiento postfordista y la nueva economía, se descararon las debilidades del Estado tradicional evidenciando su pérdida de centralidad y hegemonía en los procesos frente a otros agentes. En esa tesitura, el Estado tradicional busca resignificarse a través de las entidades subnacionales, erosionando sus competencias y transfiriendo responsabilidades políticas, financieras y administrativas hacia las divisiones territoriales mediante el proceso de devolución o descentralización, en la búsqueda de proporcionar adecuados niveles de autonomía para que estas puedan acometer los novedos compromisos de problemáticas y oportunidades sociales que trae consigo la globalización

Por efecto de esa dinámica, la toma de decisiones políticas toma un giro para beneficio de los pobladores municipales. La cercanía en las decisiones políticas es una de las prerrogativas potenciales con que hoy cuentan los habitantes de las entidades locales latinoamericanas. La descentralización política tiene como uno de sus principales sustentos el poder de autogobierno, referido este a la capacidad que tienen los habitantes de un territorio de elegir sus propios gobernantes. Esto implica mirar al municipio como una verdadera entidad política y no como una simple corporación administrativa, en donde sus autoridades adquieren una amplia vocería y representación política de los intereses del territorio, al ser legitimados electoralmente por la ciudadanía local.

Esta condición, impregna a los ciudadanía local de una fuerte capacidad política bifronte: en primera instancia el régimen político presidencial se transpone al plano local, legitimando directamente a los elegidos, otorgándole a los servidores públicos amplios niveles de discrecionalidad para atender los asuntos de peculiar interés del territorio municipal; y en segunda instancia derivada de la anterior, se convierte en definidora de su propia suerte al escoger verdaderos representantes políticos que interpreten y gestionen la realidad sustancial de la comunidad.

La Editorial de *VOX LOCĀLIS* no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.